Programa analítico de materia

Nombre de la materia: Análisis económico de políticas públicas

Nombre docente: Caravaggio, Leonardo Andrés

Carga horaria: Total: 30 (20 teórica y 10 práctica)

Objetivos de aprendizaje:

Se espera que, al finalizar la materia, el estudiante tenga un conocimiento general del accionar económico del Sector Público y su justificación teórica por razones asignativas, distributivas y de estabilización de la economía.

Contenidos:

Bienes públicos. Externalidades. Análisis de costo-beneficio. Teoría del bienestar, teoría de impuestos y el problema del déficit. Financiamiento y Presupuesto del Estado. La mano invisible del mercado y la justificación del estado. Los enfoques políticos contrapuestos de Nozick y Rawls. Bienestar y desarrollo económico. Teoría de juegos aplicada al problema del sector público. Instituciones.

Actividades prácticas:

Foros de discusión: Se realizará un foro de discusión semanal para profundizar algún tema clave abordado en las clases virtuales, en los cuales los estudiantes aporten sus miradas y análisis. Estos foros se desarrollarán de forma asincrónica a través de la plataforma del Campus ITBA. El docente coordinara y supervisara esta actividad.

Trabajos prácticos: los estudiantes deberán realizar tres trabajos prácticos (dos trabajos prácticos intermedios y el final) a partir de consignas definidas por el docente. Estos trabajos se realizarán en forma asincrónica, a través de la herramienta "Actividad", disponible en la plataforma del campus ITBA. A través de esta herramienta se explicitarán las consignas de los trabajos y el docente realizará el seguimiento, corrección y comentarios sobre los mismos.

Bibliografía

Bibliografía obligatoria:

W.K. Bellinger, The Economic Analysis of Public Policy. 2dn Edition. Abingdon, UK, 2015.

Core Team, Economy, Society, and Public Policy. Oxford, UK: Oxford University Press, 2019.

- R. Frank and E. Cartwright, Microeconomics and Behavior. New York (NY), USA: McGraw Hill Education, 2016.
- J. K. Rosengard and J. E. Stiglitz, La Economía del Sector Público. Barcelona, España: Antoni Bosch, 2016.

Secretaria de Hacienda de la Nación, El Sistema Presupuestario en la Administración Nacional de la República Argentina. 2011.

Bibliografía complementaria:

R. Coase, "The Problem of Social Cost", Journal of Law and Economics, 3, 1960

S. Fisher, "The Economics of the Government Budget Constraint," World Bank Economic Review. 1992

Ley de Administración Financiera del Estado (Ley Nro.24156).

Secretaria de Hacienda de la Nación, Manual de Clasificaciones Presupuestarias. 2016

Ministerio de Economía, Secretaria de Hacienda, Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal, Informes sobre recaudación tributaria anual y Tributos vigentes en la República Argentina a nivel nacional

R. Nozick, Anarquía, Estado y Utopía. London, UK: Innisfree, 2014.

J. Rawls, Teoría de la Justicia. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica, 1995.

A. Sen, La Idea de Justicia. Madrid, España: Penguin Random House Grupo Editorial, 2012.

A. Sen, "Equality of What?" in Sen, A. Choice, Welfare and Measurment, Basil Blackwell. 1982

A. Shleifer, "State Versus Private Ownership", Journal of Economic Perspectives, 12 (4).

Tanzi, V. y Howard Zee, (2000), "Tax Policy for Developing Countries: Emerging Markets," IMF Working Paper 00/35.

Metodología de enseñanza:

El curso constará de clases sincrónicas, foros de discusión para analizar ciertos temas claves y el acompañamiento a los trabajos prácticos que deberán desarrollar los estudiantes en forma asincrónica. Se hará especial énfasis en la aplicación de las herramientas conceptuales y marcos teóricos al análisis del caso argentino en conjunto con su comparativa internacional.

Las clases sincrónicas se desarrollarán a través de la Sala Virtual disponible en Campus ITBA. Para estas clases se utilizarán diversas herramientas digitales interactivas tales como mentimeter y jamboard para promover la participación y el análisis colaborativo entre los estudiantes. En relación a los trabajos prácticos a realizarse en forma asincrónica, se utilizará la herramienta "Actividad", disponible en la plataforma del campus ITBA.

Los foros de discusión también se desarrollarán en forma asincrónica a través de la plataforma del campus ITBA.

Modalidad de evaluación y aprobación:

- Modalidad de evaluación

La evaluación se basará en la participación en clase y en los foros de discusión, los dos trabajos prácticos intermedios y el trabajo practico final. La evaluación de los trabajos prácticos por parte del docente contendrá una devolución para los estudiantes, la cual se considera parte del proceso de aprendizaje y no solo una evaluación formal

- Requisitos de aprobación

Para la aprobación de la materia el estudiante deberá obtener una calificación final igual o superior a cuatro (4) puntos en una escala de cero (0) a diez (10), donde cero (0) es la calificación más baja y diez (10) la más alta.

Se requiere una asistencia mínima del 75% a los encuentros sincrónicos, la entrega de los tres trabajos prácticos y participación en las actividades asincrónicas desarrolladas a través de los foros de discusión. La asistencia a las actividades sincrónicas y asincrónicas se medirá a través de las métricas que ofrece Blackboard Collaborate.

La calificación final se obtendrá del promedio ponderado entre las distintas evaluaciones con los siguientes ponderadores: 20% para cada uno de los trabajos prácticos intermedios, 40% para el trabajo final y el 20% restante para la participación en clase y en los foros